

NOMBRE DEL PROGRAMA: HABILIDADES PARA LA VIDA III

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado presentan riesgo psicosocial

PROPÓSITO

Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado disminuyen riesgo psicosocial

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El Programa presenta reformulación atendiendo los resultados y recomendaciones expuestas en Informe Final de EPG de los Programas HPV I.II y II,2021, donde obtuvo un "Desempeño Medio", el panel evaluador expresa "Los datos existentes corroboran la importancia de la existencia de programas orientados a disminuir el riesgo de salud mental en los y las estudiantes, con el fin de asegurar su éxito escolar y su permanencia en el sistema escolar"

Dentro de las recomendaciones la reformulación aborda las siguientes:

A Nivel de Problema:

"Los antecedentes empíricos provistos por los programas y relevados por el equipo evaluador confirman la existencia del problema que da origen a los programas." (pág.100)

"A juicio del panel, no se vislumbra que el problema que da origen al programa haga una distinción entre dependencia institucional. Pero sí hay evidencia de que las instituciones públicas concentran más estudiantes en situación de vulnerabilidad. Por ello, se considera adecuado utilizar la variable de vulnerabilidad socioeconómica como un criterio de priorización, pero a su vez se necesitaría que esta variable se incluyera también como criterio de focalización." (pág.102).

A Nivel de Poblaciones

"Las evidencias informan que las conductas desadaptativas, mal clima escolar, victimización y la deserción escolar, no se distribuyen igualmente en la población. Los niños, niñas y jóvenes de mayor vulnerabilidad los más expuestos y quienes poseen menores probabilidades de acceso a una atención especializada (Patel & Kleinman, 2003). Estos antecedentes, refrendan la necesidad de que existan programas a nivel escolar destinados a atender la salud mental en establecimientos educativos (Leiva et al, 2015), en especial en aquellos segmentos que tienen menor probabilidad de acceso a tratamiento. El panel cree oportuno que los programas se destinen a estudiantes que reciben aportes públicos, pues atienden a la población con mayor probabilidad de tener problemas mentales y menor probabilidad de acceder a atención especializada en salud mental" (pág.100).

"La diferencia entre población potencial y objetivo no es relevante, lo que da cuenta que la definición de población objetivo no favorece la necesidad de focalización del programa."(pág 101). "El programa define criterios de priorización regulares y emergentes para la priorización de proyectos HPV nuevos y ha hecho anualmente un esfuerzo eficaz para identificarlos y cuantificarlos de manera explícita en las definiciones que realiza sobre la cantidad de instituciones que se incorporarán al programa. Sin perjuicio de ello, es llamativa la alta variedad de criterios posibles para incorporarse al programa."(pág.102).

Estrategia Adecuada: "El panel valora que el modelo sobre el que se sustentan los programas considere una intervención integral a la escuela, buscando que los propios agentes educativos y las comunidades escolares implementen acciones y tengan acceso a intervenciones que promueve su propia salud mental y bienestar, fomentando con ello el sentido de pertenencia y desarrollar la noción de "escuelas promotoras de la salud" (Wyn et al 2000)"(p.101).

A Nivel de Propósito: " se recomienda contar con una medición de salida de la situación de riesgo de los estudiantes participantes del programa HPV III, que permita conocer el efecto que produce su intervención en este aspecto.

Esto es complementario a la idea de buscar otros indicadores que se consideran más pertinentes, relacionados con el término exitoso de la trayectoria escolar." (Pág.110).

Los indicadores de propósito reportados en el último proceso de monitoreo vinculado a la mantención de estudiantes en el sistema escolar alcanza un 88%, el que viene complementado con el porcentaje de estudiantes que egresan de 4° medio el que alcanza un 96%. A su vez indicadores complementarios de 1er. Componente informa un porcentaje de aplicación de instrumentos de detección que registra alza pasando de un 61% (año 2021) a un 81% (año 2022) y un 88% (año 2023), el indicador vinculado al 2° componente que da cuenta de la participación en talleres preventivos de estudiantes identificados con riesgo demuestra un desempeño que desciende pasando de un 57% (año 2022) a un

46% año 2023; el año 2021 no reporta ya que por pandemia programa cambia instrumento de detección y adapta intervención.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ 2024)	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ 2024)
Intervención Psicosocioeducativa Universal	4.371.972	178.488 (Estudiantes que cuentan con intervención psicosocioeducativa universal)	24,49
Intervención Psicosocioeducativa Especializada	1.457.324	26.773 (Estudiantes que cuentan con intervención psicosocioeducativa de apoyo especializado)	54,43
Gasto Administrativo	252.375		
Total	6.081.671		
Porcentaje gasto administrativo	4%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024	30,37%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado	894.325 Personas
Población Objetivo	<p>Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, pertenecientes al 70% de Establecimientos Educativos más vulnerables de acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) promedio del establecimiento.</p> <p>El programa focaliza a través del IVM: El Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones del concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante.</p> <p>Los puntajes oscilan entre 0 y 100, donde el valor mayor expresa la máxima vulnerabilidad posible. Además, el IVM permite obtener puntajes por dimensiones en las primeras etapas de la trayectoria escolar de un estudiante. El puntaje obtenido se puede expresar como vulnerabilidad en categorías (bajo, medio, alto o muy alto).</p> <p>Los puntajes de Vulnerabilidad son un promedio ponderado de las variables consideradas en el modelo factorial junto con la variable de Nacionalidad que forma parte del score, pero no de la estructura factorial del instrumento, que además busca predecir los resultados de rendimiento-repitencia y abandono-deserción de los estudiantes.</p> <p>Las dimensiones del IVM de enseñanza media son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) contexto socioeconómico familiar, 2) salud, 3) historial académico, 4) apoyo y crianza, 5) espacio en el hogar, 6) contexto familiar, 7) contexto socioeconómico comunal, 8) contexto multiproblemático familiar, 9) compromiso escolar; 10) condicionantes de riesgo. 	667.840 Personas

Población Beneficiaria	<p>Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, pertenecientes al 70% de Establecimientos Educativos más vulnerables de acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) promedio del establecimiento.</p> <p>La priorización se realiza, brindando acceso a quienes cumplan con alguna de estas condiciones, las que se asignan por orden jerárquico:</p> <p>1) Continuidad de Intervención: entran al programa el total de Estudiantes de enseñanza media matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado que cuentan con el Programa HPV III en años t a t-5.</p> <p>De contar con recursos disponibles se continúa con:</p> <p>2) Establecimientos Educativos (EE) cuyo funcionamiento se ve afectado por desastres naturales, medioambientales o sociales (eventos que afectan normal funcionamiento, violencia escolar presente en comunidad escolar), que tenga la característica de estar declarada "situación catastrófica", el año t-1 o año t, identificados por decreto/oficio a JUNAEB, según determine la autoridad regional de educación (SEREMI). Considerada como Atención de Emergencia que se presente en el territorio, con reconocimiento oficializado. La asignación por este criterio no puede superar un 2.5% del total de establecimientos ingresados como nuevos ingresos por el Programa al año.</p> <p>De contar con recursos disponibles se continúa con:</p> <p>3) Establecimientos Educativos (EE) que hayan contado con el programa HPV I, y/o, HPV II en los años t a t-5, es decir, en alguno de los últimos 5 períodos académicos (2018-2023). Se prioriza ingreso a establecimientos que cuentan con otros HPV (I,II).</p> <p>De contar con recursos disponibles se continúa con:</p> <p>4) Nuevos Establecimientos Educativos pertenecientes al 70% de escuelas con mayor vulnerabilidad, según IVM ordenados por cantidad de estudiantes matriculados de la comuna.</p>	178.488 Personas
------------------------	--	------------------

Gasto por beneficiario 2025 (Miles de \$2024)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2024	2025	2026	2027	2028
34 por cada beneficiario (Personas)	147.393	178.488	178.488	178.488	178.488

Concepto	2025
Cobertura (Objetivo/Potencial)	75%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	27%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes que disminuyen riesgo psicosocial en el año T	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes participantes del programa, con aplicación de instrumento psicosocial en el año } t-2, \text{ que disminuyen puntaje de riesgo psicosocial en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de estudiantes con aplicación de instrumento psicosocial en el año } t-2) * 100$	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Sentido de medición: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	65%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
----------------------	--------------------	-----------------------	-----------------

<p>Porcentaje de estudiantes de 1° Medio de establecimientos educacionales adscritos al Programa Habilidades para Vida (HPV III) con aplicación oportuna de instrumento de detección de riesgo psicosocial</p>	<p>(N° de estudiantes de 1° Medio de establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV III con aplicación oportuna de instrumentos de detección de riesgo psicosocial en el año t / N° de estudiantes de 1° Medio de establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV III durante el año t)*100</p>	<p>Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual</p>	<p>82%</p>
<p>Porcentaje estudiantes con riesgo que reportan cambio positivo posterior a la participación en Intervención Psico socioeducativa Especializada del programa en el año T</p>	<p>(Número de estudiantes Beneficiarios del Programa con riesgo que reportan cambio positivo posterior a la intervención Psicosocioeducativa Especializada en el año T / Número Total de estudiantes beneficiarios del Programa con riesgo que asisten a intervención Psicosocioeducativa Especializada el añoT)*100</p>	<p>Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual</p>	<p>79%</p>

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.